



UNIDAD TEMÁTICA
DERECHO A LA SALUD

ACTIVIDAD 3

EL MURO DE LA ALEGREMIA

BREVE DESCRIPCIÓN //

En esta ficha nos aproximamos al derecho a la salud desde una metodología de Educación Popular: la **Alegremia**. La Alegremia hace referencia a *la alegría que corre por la sangre* y está relacionada con los Derechos Humanos y la satisfacción de una serie de necesidades básicas articuladas en las siete A de la Alegremia: agua, aire, albergue/abrigo, alimento, amor, arte y aprendizaje.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN //

- Aproximarse a la salud desde enfoques propios del sur global.
- Reflexionar sobre la salud desde una perspectiva holística vinculada con el bienestar físico, emocional, social y ambiental.
- Comprender los Derechos Humanos como garantes de la salud y el bienestar, conectados con necesidades de la vida cotidiana.

DURACIÓN: 90 minutos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN //

1.- En cinco o diez minutos, la persona encargada de dinamizar la sesión presenta en líneas generales la propuesta que se va a realizar, incidiendo especialmente en que esta actividad nos va a servir para pensar en la salud desde un enfoque diferente al habitual.

2.- A continuación se agrupa al alumnado en 7 grupos y, a cada uno de ellos, se le asigna una de las A de la Alegremia: aire, abrigo/albergue, agua, alimentación, arte, amor y aprendizaje.

3.- Cada grupo deberá entonces escribir en hojas autoadhesivas o trozos de papel algunas necesidades básicas (tener agua potable, un lugar donde vivir) que podrían agruparse en torno a la A sobre la que están trabajando.

4.- Toda esta información se comparte en plenaria, a través de una persona que ejerce la portavocía del grupo.

5.- En este momento se aborda en el grupo grande (plenaria) cómo estas necesidades se conectan con la salud y el derecho de todas las personas a disfrutarla. Desde esta reflexión, lanzamos al alumnado la propuesta de realizar conjuntamente nuestra propia **carta del derecho a la salud**; una carta en la que la salud se entiende de forma integral.

6.- Para hacer la carta se vuelve a los grupos iniciales y se transforman las necesidades básicas o una idea que las contemple en su conjunto en forma de derecho (p.e.: todas las personas tienen derecho a una vivienda digna y asequible según su situación económica). Junto al título del mismo se incluirá una descripción.

7.- Pasado un tiempo, se ponen en común los siete puntos de la carta en plenaria y se pegan en un lugar visible del aula. No estará de más recordarlos y tenerlos presentes en el día a día de los módulos. Por otro lado, sería muy interesante que alguna persona de cada grupo pudiera recopilar la información generada y que desde el centro se subiese al blog de **La salud está en tu mano** la carta del derecho a la salud generada en el aula.

8.- Para finalizar, y siempre que haya tiempo, se recomienda la visualización del vídeo Esperanza y alegría / Julio Monsalvo. En una entrevista, Julio Monsalvo, uno de los principales agentes impulsores de la Alegremia, contextualiza este trabajo en el marco de la educación y la salud popular.

MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS //////////////////////////////////////

Papeles, rotuladores, notas autoadhesivas y cinta de carrocero.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA ALEGREMIA //////////////////////////////////////



Las siete A de la Alegremia se corresponden con necesidades básicas para la salud, desde un enfoque integral y sistémico. Estas categorías se han definido en talleres comunitarios de salud popular que han tenido lugar en diferentes lugares de América Latina. Las siete A nos ayudan a pensar la salud desde un lugar que supera la aproximación exclusivamente biomédica de la que adolecen los sistemas sanitarios occidentales.

